



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0018_2: Cultivar zooplancton”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0018_2: Cultivar zooplancton".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.... en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Verificar que las instalaciones, sistemas de control, equipos y material para el cultivo están preparados para el inicio, así como durante el desarrollo de las actividades de cultivo de zooplancton según lo establecido en las normas internas de trabajo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Llevar a cabo la previsión de necesidades de equipos y materiales proponiendo compras, en función de los objetivos de producción.	☐	☐	☐	☐
1.2: Verificar que la desinfección de las instalaciones se ha realizado siguiendo las normas internas de trabajo.	☐	☐	☐	☐
1.3: Controlar la aplicación de los tratamientos del agua, aire, recipientes y utensilios de cultivo, verificando que opera según lo establecido en las normas internas de trabajo.	☐	☐	☐	☐
1.4: Supervisar los estadillos de mantenimiento de los sistemas y equipos para comprobar que se cumplimentan, actuando según lo establecido en las normas internas de trabajo.	☐	☐	☐	☐



2: Desarrollar el programa de trabajo para cumplir el plan de producción optimizando los recursos materiales y humanos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Planificar la distribución de las tareas a corto y medio plazo teniendo en cuenta los medios y el personal disponibles, las actividades a realizar y el plan de producción.	☐	☐	☐	☐
2.2: Revisar las operaciones realizadas por el personal a su cargo comprobando que se llevan a cabo sincronizadamente en su área de trabajo, evitando desajustes en la producción.	☐	☐	☐	☐
2.3: Recopilar y organizar los datos registrados durante el cultivo según lo establecido en las normas internas de trabajo para su análisis posterior.	☐	☐	☐	☐
2.4: Realizar los informes parciales sobre condiciones de cultivo, estado sanitario, calidad, entre otros, con la frecuencia establecida en las normas internas de trabajo a lo largo del cultivo.	☐	☐	☐	☐
2.5: Realizar los informes sobre resultados finales de producción: crecimiento, supervivencia, entradas y salidas, biomasa producida, índices de conversión e incidencias patológicas, según normas internas de trabajo para su análisis posterior.	☐	☐	☐	☐
2.6: Presentar la propuesta de modificaciones en base a los resultados de producción, a las incidencias ocurridas y a su contraste con datos históricos para optimizar los recursos teniendo en cuenta criterios técnicos y de eficacia.	☐	☐	☐	☐

3: Supervisar y/o realizar el cultivo y mantenimiento de cepas de zooplancton, aplicando métodos de aislamiento, purificación y control.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Supervisar y/o realizar la recolección de zooplancton natural con los equipos y en las zonas establecidas en las normas internas de trabajo para optimizar los recursos teniendo en cuenta criterios técnicos y de eficacia.	☐	☐	☐	☐
3.2: Programar y realizar los replicados de los cultivos conforme al plan de producción y a las normas internas de trabajo de la empresa.	☐	☐	☐	☐
3.3: Determinar los tratamientos para la purificación de cepas en función del tipo de contaminación y de acuerdo con las normas internas de trabajo.	☐	☐	☐	☐



3: Supervisar y/o realizar el cultivo y mantenimiento de cepas de zooplancton, aplicando métodos de aislamiento, purificación y control.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.4: Determinar y elaborar las dietas y medios de cultivo en función de las necesidades de la especie.	☐	☐	☐	☐
3.5: Realizar el seguimiento de las cepas verificando que los parámetros físico-químicos, la calidad y el crecimiento de los cultivos se mantienen dentro de los límites definidos en las normas internas de trabajo.	☐	☐	☐	☐

4: Organizar la producción de zooplancton para obtener las cantidades programadas en cada ciclo de producción.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Prever la producción de zooplancton a corto plazo dependiendo del consumo programado del mismo por el área de producción de cultivo larvario.	☐	☐	☐	☐
4.2: Aplicar y controlar los sistemas de cultivo establecidos para cada especie de zooplancton en función de las necesidades de producción.	☐	☐	☐	☐
4.3: Ajustar las dietas de mantenimiento de modo que se consigan crecimientos exponenciales de la población, y las dietas/medios de enriquecimiento se ajustan para obtener la cosecha en condiciones nutritivas establecidas para las larvas.	☐	☐	☐	☐
4.4: Determinar la densidad de siembra y las condiciones de cultivo dependiendo de las necesidades de cada especie de zooplancton y del plan de producción del criadero.	☐	☐	☐	☐
4.5: Supervisar los registros de zooplancton y alimento administrado comprobando que se ajustan a los valores establecidos en el plan de producción.	☐	☐	☐	☐
4.6: Supervisar la descapsulación de los cistes de artemia para iniciar los cultivos evaluando la tasa de eclosión.	☐	☐	☐	☐
4.7: Analizar los parámetros físico-químicos del cultivo verificando si se mantienen dentro de los límites establecidos para cada especie y, en su caso, determinar las modificaciones a realizar.	☐	☐	☐	☐



4: Organizar la producción de zooplancton para obtener las cantidades programadas en cada ciclo de producción.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.8: Decidir la cosecha teniendo en cuenta las curvas de crecimiento y el sistema de cultivo empleado.	☐	☐	☐	☐

5: Supervisar y/o realizar las tareas para el enriquecimiento del zooplancton, según las normas internas de trabajo establecidas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Supervisar o realizar el enriquecimiento del zooplancton de modo que se consigan cantidades programadas en condiciones de nutrición de máxima calidad.	☐	☐	☐	☐
5.2: Supervisar el suministro de las dietas enriquecidas con productos comerciales y/o microalgas, así como los tratamientos comprobando que se realizan siguiendo las normas internas de trabajo.	☐	☐	☐	☐
5.3: Verificar la validez de los productos utilizados teniendo en cuenta la vigencia de las características de los mismos.	☐	☐	☐	☐

6: Detectar la existencia de indicadores de problemas de contaminación microbiológica y supervisar y/o realizar la aplicación de las medidas de prevención y control según las normas internas de trabajo, previa comunicación al superior jerárquico.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Detectar las posibles contaminaciones microbiológicas por la presencia de organismos contaminantes, o a través de la observación de estados anómalos del zooplancton, comunicándolo a sus superiores.	☐	☐	☐	☐
6.2: Controlar la aplicación y el seguimiento de los tratamientos relativos al cultivo o a las medidas correctoras en el sistema siguiendo las normas internas de trabajo.	☐	☐	☐	☐